



Estimado Cliente,

En virtud de la necesidad de actualizar nuestros horarios de cierre en vísperas de días festivos, es que hemos acordado estandarizar el cierre de mercado anticipado en la víspera de los siguientes feriados especiales:

- Semana Santa
- Fiestas Patrias
- Navidad
- Año Nuevo

**En el día hábil previo a estas festividades el mercado terminará sus operaciones a las 13:00 horas.** Ponemos esta información a disposición de todo el mercado con el objetivo de mantener una comunicación transparente y coordinada con nuestros usuarios.

Recordamos que Servicio al Cliente **Bursátil** de la Bolsa de Santiago está a tu disposición, a través del teléfono +56 2 2399 3110 o del correo [sacbursatil@bolsadesantiago.com](mailto:sacbursatil@bolsadesantiago.com).

Saluda cordialmente,

**Bolsa de Santiago**